

Evaluación de Consistencia y Resultados
Programa de Apoyo a la Economía Familiar 2015

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados Programa de Apoyo a la Economía Familiar 2015	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 29/12/2015	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/05/2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Norma Maldonado de la Cruz	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa de Apoyo a la Economía Familiar (PAEF) 2015, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. El presente documento contiene el Informe final de la Evaluación de Consistencia y Resultados del PAEF 2015, operado a través de la Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA) del Gobierno del Estado de Tlaxcala. El análisis de la evaluación tomó como referencia el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la lógica y congruencia en el diseño del PAEF, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales; • Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; • Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; • Analizar los principales procesos establecidos en la Normatividad Aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas; • Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del PAEF, así como sus resultados, y • Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación se realizó con base en el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_X_ Formatos__ Otros_X_ Especifique:	
En primera instancia, se realizó una solicitud de información a los ejecutores del gasto, los cuales remitieron información cualitativa y cuantitativa a la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala. Posteriormente, se remitió a la instancia evaluadora. Asimismo, se realizaron entrevistas a los ejecutores del gasto y se consultaron fuentes externas para el fortalecer análisis del documento.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

Tema de evaluación	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Diseño	<p>Fortaleza: Brindar el apoyo económico a grupos vulnerables del Estado de Tlaxcala, a través de un subsidio para la adquisición de paquetes de especies menores que contribuyan a mejorar su dieta alimenticia y economía familiar.</p> <p>Oportunidad: La dirección de Ganadería de la SEFOA cuenta con información de las ADR's de PESA-FAO, detallada a nivel localidad en relación a características específicas de la población objetivo.</p>	1 a 33	<p>Documentar el proceso interno con base a la metodología del Marco Lógico a fin de contar con una MIR específica para el PAEF</p>
Planeación y Orientación a Resultados	<p>Fortaleza: Proporcionar a la población vulnerable, paquetes de especies menores de gallinas de postura, pollo de engorda, conejos, patos, guajolotes criollos y codornices, que coadyuven a mejorar su dieta alimenticia. Capacitar a los productores en el uso de técnicas para el manejo y cuidado de especies menores. Impulsar a los grupos vulnerables al autoempleo, mediante la producción de especies menores que les permitan generar ingresos para su economía familiar.</p> <p>Oportunidad: Se cuenta con instituciones de educación superior con</p>	14 a 22	<p>Documentar el proceso interno con base a la metodología del Marco Lógico a fin de contar con una MIR específica para el PAEF</p>

	experiencia para elaborar la MIR		
Cobertura y Focalización	<p>Fortaleza: El Programa cuenta con reglas de operación, en el cual se define las características que deben cumplir los beneficiarios del PAEF.</p> <p>Oportunidad: Existe en instituciones oficiales, académicas y centros de investigación con capacidad de análisis para la elaboración de diagnósticos y diseño de estrategias para la cobertura y focalización.</p>	23 a 25	Elaborar diagnóstico de necesidades y estrategias para la focalización y cobertura de las acciones a emprender con recursos del PAEF.
Operación	<p>Fortaleza: El programa cuenta con un sistema de información el cual se encarga de estandarizar, sistematizar y normalizar el proceso de recepción y atención de solicitudes de PAEF.</p> <p>Oportunidad: Existencia de instituciones educativas de nivel superior que pueden contribuir en la detección de necesidades y su valoración de pertinencia y relevancia social para ser atendidas con los recursos del PAEF.</p>	26 a 42	Elaborar diagnóstico de necesidades y estrategias para la focalización y cobertura de las acciones a emprender con recursos del PAEF.
Percepción de la Población Atendida	<p>Fortaleza: Dentro del proceso de operación del PAEF, se considera una etapa para el seguimiento de los beneficiarios.</p> <p>Oportunidad: Se cuenta con instituciones de educación superior con experiencia para elaborar la MIR.</p>	43	Elaborar instrumento que permita documentar la percepción de la población atendida, al mismo tiempo que recabe información para dimensionar los indicadores de la MIR
Medición de Resultados	<p>Fortaleza: Se cuenta con documentos para la medición de resultados a nivel de eficacia.</p> <p>Oportunidad: Existe en instituciones oficiales,</p>	44 a 51	Elaborar MIR adecuada al PAEF.

	académicas y centros de investigación con capacidad de análisis que pueden contribuir en la medición de resultados de eficiencia y calidad.		
Debilidad o Amenaza			
Diseño	<p>Debilidad: No se incluye el plazo de revisión y actualización del programa.</p> <p>Amenaza: Existe la posibilidad de duplicidad de esfuerzos y por lo tanto la dispersión de los mismos para el logro del objetivo.</p>	1 a 33	Se debe incluir explícitamente los plazos para revisión y actualización del programa en el estado de Tlaxcala.
Planeación y Orientación a Resultados	<p>Debilidad: No existe un árbol de problemas en el que se identifique la dificultad que se pretende atender, sus causas y efectos; así como en el que se defina la población potencial y objetivo del PAEF, de forma específica para el programa.</p> <p>Amenaza: Carencia de precisión y valides de las acciones que benefician a la sociedad tlaxcalteca en situación de pobreza.</p>	14 a 22	Documentar el proceso interno con base a la metodología del Marco Lógico a fin de contar con una MIR específica para el PAEF
Cobertura y Focalización	<p>Debilidad: No obstante que el propósito del PAEF es “Brindar el apoyo económico a grupos vulnerables del Estado de Tlaxcala, a través de un subsidio para la adquisición de paquetes de especies menores que contribuyan a mejorar su dieta alimenticia y economía familiar”, no se evidencia que los beneficiarios presentan esa característica.</p> <p>Amenaza: Propiciar la discrecionalidad de las acciones emprendidas con</p>	23 a 25	Elaborar diagnóstico de necesidades y estrategias para la focalización y cobertura de las acciones a emprender con recursos del PAEF.

	recursos del PAEF.		
Operación	<p>Debilidad: Los procedimientos para las acciones emprendidas con recursos del PAEF se contemplan en el marco normativo, pero no están sistematizados en un documento específico, cómo un manual o guía.</p> <p>Amenaza: No contribuir a la transparencia y rendición de cuentas.</p>	26 a 42	Sistematizar los procedimientos para homogenizar los criterios de selección de los beneficiarios por parte de todos los enlaces.
Percepción de la Población Atendida	<p>Debilidad: No se puede evidenciar la percepción de la población atendida.</p> <p>Amenaza: Presentar indicadores que no son adecuados ni relevantes y que permitan dimensionar el nivel de contribución para la reducción o eliminación del problema detectado.</p>	43	Documentar procedimiento para la valoración de los beneficiarios después de recibir el apoyo del PAEF.
Medición de Resultados	<p>Debilidad: Se han aplicado pocas evaluaciones por instancias de evaluación externas y la falta de publicación de los resultados en sus respectivas páginas de Internet de la SEFOA, Secretaría de Finanzas y el propio Gobierno Estatal.</p> <p>Amenaza: No contribuir a la transparencia y rendición de cuentas.</p>	44 a 51	La evaluación de satisfacción de los beneficiarios del PAEF debe realizarse por un tercero que no tenga un vínculo estrecho con el beneficiario.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>El programa cuenta con un sistema de información el cual se encarga de estandarizar, sistematizar y normalizar el proceso de recepción y atención de solicitudes de PAEF así mismo cuenta con reglas de operación, en el cual se define las características que deben cumplir los beneficiarios.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p>
<p>1: Sistematizar los procedimientos para homogenizar los criterios de selección de los beneficiarios por parte de todos los enlaces.</p>
<p>2: Documentar el proceso interno con base a la metodología del Marco Lógico a fin de contar con una MIR específica para el PAEF</p>

3: Elaborar instrumento que permita documentar la percepción de la población atendida, al mismo tiempo que recabe información para dimensionar los indicadores de la MIR

4: Elaborar diagnóstico de necesidades y estrategias para la focalización y cobertura de las acciones a emprender con recursos del PAEF.

5: La evaluación de satisfacción de los beneficiarios del PAEF debe realizarse por un tercero que no tenga un vínculo estrecho con el beneficiario.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Alfredo Cuecuecha Mendoza

4.2 Cargo: Presidente

4.3 Institución a la que pertenece: El Colegio de Tlaxcala, A.C.

4.4 Principales colaboradores: Dr. Alfredo Nava Morales

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alfredonava8@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): (01 246) 46 45233 / 46 45874

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): PROGRAMA DE APOYO A LA ECONOMÍA FAMILIAR 2015

5.2 Siglas: PAEF

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Fomento Agropecuario

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo_X_ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal___ Estatal_X_ Local___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:

Unidad administrativa:

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa_X_ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___

6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Planeación y Finanzas
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 870,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef15/paef_ef15.pdf
7.2 Difusión en internet del formato: PDF